

GUIPÚZCOA



(CONTINUACIÓN)

Estas ventajas contribuyen notablemente á que los naturales se crien sanos, robustos y prolonguen su vida á edades muy avanzadas, son de bellos rostros y de gentil disposicion, afables, corteses y humanos; amigos de honrar y complacer a todos, y particularmente á los forasteros, á los quales obsequian con la mayor generosidad; son duros é inflexibles con los enemigos.

Deseosos de conservar su antigua nobleza, y constantes en defender sus fueros y privilegios particulares, se gobiernan por principios de honor y probidad.

Aborrecen tanto los delitos públicos, y respetan de tal modo la justicia, que rara vez ocurre causa para castigo extraordinario.

Las mugeres son de bellos rostros y vivos colores; graves, honestas, aseadas y varoniles, particularmente las que habitan en la costa del mar.

Sobresalen entre éstas las del puerto de Pasages y sus inmediaciones, tan diestras en el manejo del remo, que el año de 1660 escribió el duque de Medina de las Torres á la ciudad de S. Sebastian enviase doce de ellas para divertir á Felipe IV en el estanque del Buen Retiro, pues las vió remar con admiracion en Pasages quando fué á entregar la infanta D.^a María Teresa para reyna de Francia.

Las proezas de las mugeres de Fuenterrabia en el sitio que sufrió en 1638 las refiere Moret; y para mayor prueba del carácter varonil de las mugeres guipuzcoanas, se han visto entre ellas algunas que jugaban muy bien á pelota, y todos se acuerdan de un partido que no hace muchos años jugaron dos de ellas en Hernani, al qual concurríe-

ron muchos vecinos de la comarca. El traje de las gentes del campo es muy modesto y aseado: los hombres comunmente se visten de calzon blanco de lienzo del pais, de paño de Chinchon ó de Segovia, abarcas de cuero muy curiosas, montera de paño de diferentes formas segun el uso de sus pueblos, chamarretas de cordellate encarnado y ongarinas de paño.

A.

(Se continuará).



GUIPÚZCOA



(CONTINUACIÓN)

Los propietarios de las casas, llamados en lengua vascongada *echejaunas* y *millaristas*, porque con el valor de sus caserías componen la cantidad determinada por las leyes municipales para obtener los empleos de república, quando tienen que ir á concejo, usan de vestido de militar de paño negro y medias blancas, y el mismo llevan á las juntas generales de la provincia los apoderados de los pueblos, sobre lo qual hay ordenanza confirmada.

Las mugeres se visten ordinariamente de sayas de bayeta de diversos colores ó de calamaco, de jubones, casacas y chambras de lo mismo, de olandilla ó lienzo pintado: el calzado es también de abarcas, traen cubierta la cabeza con tocas de lienzo delgado ó de beatilla del país: las solteras llevan el pelo en trenza con cintas de diversos colores, y si alguna ha caído en fragilidad, cubre la cabeza con toca, segun antigua costumbre que ya solo se observa en los pueblos cortos. Los caballeros, las clases acomodadas y los artesanos visten segun el uso comun, que varia todos los días.

Es admirable el espíritu de religion y piedad que se observa en los guipuzcoanos, debiéndose atribuir en gran parte á que durante los divinos oficios no se permiten juegos públicos, siendo las justicias las que primero autorizan con su presencia las funciones de misa mayor y vísperas de los días festivos.

Entre las ordenanzas, aun de los mismos puertos de mar y comercio, hay algunas que prohiben con rigor cargar las embarcaciones y recuas en semejantes días.

Si hay alguna rogativa pública, debe asistir á ella una persona de

cada casa, y mientras dura se cierran todas las tiendas. Sobresale la piedad de las mugeres en las ofrendas que hacen con motivo de entierros y aniversarios.

Entre las diversiones más dominantes de Guipuzcoa se cuenta el juego de pelota, siendo muy raro el lugar en que no haya sitio público destinado para este juego: el mejor de todos es el de Oyarzun, construido con mucha magnificencia.

Tambien son muy aficionados los guipuzcoanos á las corridas de novillos que se executan el dia siguiente al de los santos patronos y titulares de los pueblos.

Todos los domingos y dias festivos se juntan en la plaza pública los hombres y mugeres á baylar al son del tamboril y silbo, instrumento propio y peculiar del pais, que algunos autores creen ser la famosa *Vasca tibia* de los antiguos, como si dixéramos la flauta de los vascongados.

Los bayles son graves y magestuosos, especialmente quando lo empiezan los hombres solos, executando muchas ceremonias y cortesias hasta que les presentan las mugeres, que entonces empiezan á baylar los que se llaman *zortzicos*.

Ademas de este bayle comun hay otros, como la danza de espadas en los dias del Córpus y de los santos patronos de los pueblos.

El año de 1660 en que Felipe IV asistió á la procesión del Córpus que se hizo en S. Sebastian, baylaron esta danza de espadas 100 hombres; y aún se conserva un dístico vascongado en que se expresa este género de danza, y dice así:

*Carlos quintoren baratzan
Aquerrac espata dantzan.*

Lo qual acaso es una sátira contra algunos de tantos vascongados como hubo en el palacio de Cárlos V.

En la villa de Tolosa se hace el dia de S. Juan su patrono otra danza con palos ó bordones, á que llaman *pordondantza*, en memoria de la célebre batalla de Beotibar, de que se trata en el artículo del rio Berástegui.

El terreno de Guipuzcoa produce todo género de granos y frutos, aunque no con la abundancia que necesita su numeroso vecindario. Esta escasez y esterilidad obliga á los naturales á que se apliquen con el mayor conato á la agricultura, siendo extraordinario el continuo

trabajo de los labradores, que no solo siembran en los valles y tierras llanas, sino en los huecos de los peñascos y en las cuestas eminentes, que por ser casi perpendiculares es necesario para cultivarlas atarse con cuerdas á algun árbol.

Las tierras siempre estan ocupadas con trigo, maiz, nabo, lino, alholva y alfalfa; y las labores se hacen á fuerza de brazos con unos instrumentos de fierro que llaman layas.

A.

(Se continuará).



GUIPÚZCOA

(CONTINUACIÓN)

Para el abono de los campos emplean, además del estiércol, la cal, la arena del mar, la broza que éste arroja en ciertas ocasiones á las orillas, y la marga muy comun en la provincia y de diferentes calidades, ya gredosa, ya arenisca. Sin embargo de la aplicación y adelantamientos en la agricultura del labrador guipuzcoano, no es bastante la cosecha de trigo para el consumo necesario.

En uno de estos últimos años, que fué muy abundante, se formó de orden superior un plan del trigo que se había cogido y consumido en la provincia, y resultó que se cogieron 293.477 fanegas; que se consumieron 395.782, y que se introduxéron 102.305. Para pagar estos granos y otros comestibles que vienen por mar, tiene S. M. concedida á la provincia, conforme á su antiguo fuero, facultad para extraer la cantidad de 250.000 pesos fuertes, lo que se executa examinando los diputados los documentos de la introducción de granos, sus valores y consumo en el país.

Aunque la principal cosecha es la de trigo y maiz, también se coge cebada, arvejas, habas y otras legumbres; muchas frutas y hortalizas. En las villas de Guetaria, Zumaya, Deva y Motrico, situadas en la costa del mar, hay algunas viñas, que aunque se cultivan con mucho esmero, degenera la uva, de la cual se hace el vino que se llama *chacolí* blanco y tinto, que es muy sano y de gusto delicado.

Por documento del archivo de la ciudad de S. Sebastian consta que en los reynados de Felipe II y III, la principal cosecha de aquel partido consistía en el vino *chacolí*, pues duraba su consumo hasta los meses de abril y mayo, siendo asi que no se gastaba otro vino por

estar prohibida su introducción hasta que se consumiese el del país. De aquí la abundancia de viñas en S. Sebastian, y el gremio de podadores, llamados vulgarmente *podavines*, sobre cuyo oficio y jornales hay varias ordenanzas en el libro becerro de la ciudad.

En el día ya no existe sino tal qual viña, desde que casi todas las tierras se fueron reduciendo como en lo interior de la provincia á campos de pan llevar y á manzanares.

De las manzanas se hace la sidra, que es una bebida sana, fresca y de mucho regalo para los trabajadores.

A.

(Se continuará).



GUIPÚZCOA



(CONTINUACIÓN)

El esmero con que los guipuzcoanos procuran utilizar el terreno, hace que aprovechándose de la abundancia de montes, se dediquen á la plantación de árboles, para lo qual hay dictadas las más sabias leyes en el tit. XXXVIII de sus fueros, y en otros reglamentos posteriores confirmados por S. M.

Algunos montes son de tal calidad, que producen por sí mismos grandes arboledas, como sucede en los de la villa de Salinas, valle real de Leniz y en los montes de Hernio.

El año de 1784, en virtud de real orden comunicada á la provincia, se procedió á la averiguacion del número de árboles existentes en los montes concejiles y particulares de cada pueblo, y resultáron los siguientes :

Robles trasmochos y bravos.

Jóvenes....	3.123.507	}	5.322.665
Sazonados..	1.040.806		
Viejos.....	1.158.352		

Hayas trasmochas y bravas.

Jóvenes....	2.575.571	}	4.771.502
Sazonadas..	1.446.257		
Viejas.....	0.749.674		

Castaños trasmochos y bravos.

Jóvenes...	0.376.565	}	0.894.683
Sazonados..	0.202.864		
Viejos,....	0.315.254		

Nogales.

Jóvenes....	0.016.628	}	0.022.710
Sazonados..	0.003.987		
Viejos.....	0.002.105		

Fresnos.

Jóvenes....	0.029.066	}	0.051.694
Sazonados..	0.014.269		
Viejos.....	0.008.359		

Encinas.

Jóvenes....	0.004.310	}	0.023.874
Sazonadas y			
Viejas.....	0.019.564		

Álamos.

Jóvenes....	0.000.102	}	0.000.298
Sazonados y			
Viejos.....	0.000.196		

Olmos.

Jóvenes....	0.000.092	}	0.000.700
Sazonados y			
Viejos.....	0.000.608		

Alisos y chopos.

Jóvenes....	0.000.071	}	0.000.199
Sazonados y			
Viejos.....	0.000.128		

Total.....			<u>11.088.325</u>
------------	--	--	-------------------

En este plan se omitió el número de plantíos de los muchos viveros que había de robles, castaños y hayas, y los árboles trasplantados recientemente.

Esta multitud de arboledas, los arroyos y ríos que cruzan por todas partes, los campos sembrados y los caserios y pueblos tan inme-

diatos unos á otros, ofrecen á la vista la más deliciosa perspectiva, y una de aquellas ilusiones agradables que suele presentar la Naturaleza. No falta en los montes y tierras llanas de Guipúzcoa aves y animales de caza, algunos corzos, venados y osos, y en los meses de marzo y octubre es muy considerable la pasa de todas especies de pájaros y palomas: son desconocidos los conejos y las cigüeñas, y muy abundantes las aves carnívoras, sobre todo las gaviotas en los puertos de mar.

A.

(Se continuará)

GUIPÚZCOA



(CONTINUACIÓN)

Aunque esta provincia es pobre de frutos y demás necesario para la subsistencia, logra el labrador guipuzcoano ciertas ventajas de que carecen los de otras provincias.

Consisten éstas en tener la casa en el centro ó á corta distancia de sus heredades, y así se halla siempre á la vista de ellas y de sus ganados.

El dueño propietario de las tierras que pudieran producirle el dos por ciento, que es lo que regularmente rinden en este país, recibe mucho ménos porque en la conservación de la casa que construyó para el colono emplea lo demás.

Las haciendas estan muy repartidas, y las más de ellas vinculadas; estando generalmente observado que los mayorazgos de Guipuzcoa son de labradores que por sí mismos trabajan las heredades, y aun los que son de caballeros y títulos no han tenido otro origen, como se infiere del *Nobiliario de la provincia de Guipuzcoa*, que escribió en el siglo XVII Domingo Lizazo, vecino de S. Sebastian.

El colono con el trigo que coge paga la renta al propietario, y con el nabo mantiene el ganado vacuno en los rigores del invierno.

El alimento ordinario de los labradores se reduce á pan de maiz, que llaman *borona*, castañas, habas, cecina, leche y queso que es muy delicado, especialmente el que se hace en las villas de Ataun, Idiazabal y Amézqueta.

No siendo bastante, como se ha dicho, la cosecha de frutos para el consumo necesario de la provincia de Guipuzcoa, la provincia de Álava la surte de trigo, cebada y otros granos que se conducen á los

mercados de Tolosa, Vergára y Segura, y en recompensa recibe sus especiales cerdos y cebones, y gran número de quintales de fierro en bruto y labrado.

El reyno de Navarra y la Rioja la proveen de vino con abundancia; Castilla y Andalucía de aceyte, xabon, lino y otros efectos, así como Guipuzcoa provee á Castilla de pescados frescos y de herrage. De Francia saca, ademas de los géneros de que se surten las lonjas y tiendas de sus muchos y ricos comerciantes, un gran número de cabezas de ganado vacuno.

Inglaterra, Holanda y Portugal mantienen su recíproco comercio con Guipuzcoa por medio de sus puertos, especialmente por los de S. Sebastian y Pasages.

Así que una provincia que por la constitucion de su terreno, escasez de frutos y numerosa poblacion debiera ser pobre y miserable, está provista abundantemente de quanto necesita para la subsistencia, regalo y comodidad de la vida.

Como la corta extension de Guipuzcoa no puede ocupar á todos sus naturales en la agricultura, se dedican á los ramos de industria que les proporciona el pais.

La principal de todas consiste en las ferrerías, de las cuales se cuentan hasta 94 en toda la provincia, que se van perfeccionando de cada día, especialmente desde que se han introducido los fuelles de piedra, en cuya invencion tuvo gran parte D. Pedro Martin de Larrumbide, caballero de la órden de Carlos III, vecino de Elgoybar.

En estas ferrerías se labran cada año mas de 100.000 quintales de fierro de diferentes clases, que se conducen fuera de la provincia, ó se reducen en las fraguas y oficinas de la misma á todo género de cerrajería, clavetería y herrage, que se remite tambien á las provincias de Álava, Castilla y otras partes, con mucha utilidad de los fabricantes.

En el territorio y jurisdiccion de la villa de Amézqueta, cerca de los confines de esta provincia con el reyno de Navarra, hay una mina de cobre de la mejor calidad, que se empezó á beneficiar en el año de 1734, y en Tolosa y Andoain dos fábricas con sus martinetes, en donde se trabajan calderas y demas vasijas de aquel metal.

La aptitud y disposicion de los guipuzcoanos para los duros y penosos trabajos de la labranza del fierro fuéron el motivo de haberse establecido en esta provincia desde tiempos antiguos las fábricas de armas reales que han llegado al mayor estado de perfeccion.

Las hay en Placencia, Eybar, Mondragon, Tolosa y Alegria, en las quales se trabajan fusiles y todo género de armas de fuego y blancas; y tambien picos, palas, azadas y otros varios instrumentos; y en Tolosa hollas, marmitas y demas vasijas de ferro batido, estañadas por dentro con mucha curiosidad, de que se surten el ejército y otras personas, por ser de mayor duracion y mas saludables que las de cobre. Ademas se labran calderas, sartenes, parrillas, candiles, asadores de torno, cuchillos, navajas, balcones, camas y todo género de manufacturas.

A.

(Se continuará).



GUIPÚZCOA



(CONTINUACIÓN)

En Placencia y Eybar se hacen relojes para campanarios, y de bronce de repetición de sobre mesa muy curiosos.

Ademas de las muchas ferrerías hay dos máquinas modernas llamadas fanderías, una en la villa de Rentería, propia del marques de Iranda, y otra en el barrio de Iraeta, del duque de Granada.

En una de ellas, por medio de dos cilindros que se mueven por diferentes ruedas impelidas por el agua, se extienden las barras de fierro hasta aquella proporcion necesaria para disponerlas á los destinos que se pretende darles.

En la otra se hiende y divide la barra ya tirada hasta reducirla á la anchura proporcionada para clavetería, baquetas de fusiles y otros diversos usos, pudiendo elaborar cada fanderia en una semana 45.000 libras de cortado de tres á siete líneas en quadro y 25.000 de flexes de una á dos líneas de grueso y de nueve á quince pies de largo.

En S. Sebastian, Usurbil, Hernani, Urnieta, Aya y otros pueblos hay fábricas de anclas; introducidas hace pocos años por Juan Fermin de Guilisasti, natural de esta universidad, el qual aprendió en Holanda el modo de trabajarlas, de lo que resultó mucho beneficio al estado; y pudiendo ser éste uno de los mejores ramos de la industria del pais, por desgracia va decayendo considerablemente.

No así las fábricas de remos, cordelería, maromas, xarcia y velámenes de S. Sebastian, que tienen extraordinaria salida y despacho; siendo lástima que haya venido á parar en una fatal decadencia la de pañuelos y lienzos pintados, establecida en la misma ciudad por don Manuel de Iturralde en su casa de campo, á orillas del rio Urumea.

Lo mismo sucede con las fábricas de márragas de Anzuola, Zumárraga y Tolosa, que se trabajan con lana del país, y sirven para mantas de caballerías, costales de carbon y otros usos. Las mugeres guipuzcoanas son igualmente aplicadas é industriosas que sus padres y maridos; y así despues de ayudarles en las labores del campo se dedican en el invierno á hilar lino y texer lienzos, de los quales algunos son muy delgados y primorosos, especialmente el que llaman beatilla, que se asemeja á la gasa, y sirve para tocas de las mugeres, sobrepellices y cosas delicadas.

Tambien hacen otros lienzos, calcetas y gorros que se extraen para América, en donde tienen mucha astimacion.

La pesca y navegacion han sido en todos tiempos un manantial de riquezas para los guipuzcoanos, y la bella proporcion que hay en los pueblos de la costa para astilleros y la mucha abundancia de maderas de sus montes pudieran producirles considerables utilidades, si como antiguamente se trabajasen navios y embarcaciones.

Por varios documentos del archivo de la provincia consta que se construían para la real armada en S. Sebastian, Pasages. Usurbil, Orio y rias de Deva y de Zumaya.

En las armadas del marques de santa Cruz v del duque de Medinasidonia, enviadas á las Terceras é Inglaterra, habia muchos baxeles contruidos en los puertos de Guipuzcoa.

La real cédula de erección del consulado de S. Sebastian dice que en el año de 1656 habia en los puertos de esta ciudad 56 navios de guerra de naturales de ella y de la provincia.

En el reynado de la casa de Austria las capitanas y almirantas de la real armada por lo regular se hacian en Pasages, y en este puerto se construyéron en el año de 1719 seis navios de línea, que fuéron incendiados por los franceses, y posteriormente se han fabricado otros como el Guipuzcoa y S. Fermin.

En el día, aunque se trabajan algunas embarcaciones para el comercio y tal qual navio para la compañía de Filipinas, ha decaido considerablemente este utilísimo ramo de industria.

El de la pesca se halla floreciente por la abundancia que de todas clases se cria en el mar y en los rios: en el Urola hay anguilas amarillas, mantecosas y de sabor delicado, barbos, zarbos y vermejuelas. Los salmones suben por el Oria á Usurbil, por el Urola desde Zumaya hasta Iraeta, desde Deva hasta Mendaro; por el Urumea hasta Astiga-

rrága y Hernani, siendo los mejores los del Vidásoa, y tan abundantes que hace pocos años se cogieron 200 de una vez.

En los ríos que participan del mar se crían almejas, ostras, langostas, cangrejos y camarones.

En los puertos se pescan sábalos, lampreas, lenguados, salmonetes, cabras doradas, lubinas, mujanas, lamotes, bogas, chicharros, albures, corcones, gibios ó chipirones y pulpos.

En el mar se cogen muchos besugos, que en fresco y en escabeche se conducen á las plazas de Castilla, Aragon y Navarra, merluzas, congrios, meros, brecas, andezas, gorlines, perlones, tominos y atunes, pampidos, mielgas, agujas, arayas y sardinas. Algunas veces se pescan ballenas, cuya lengua por antigua costumbre está cedida á alguna iglesia ú obra pia, como en S. Sebastian á la cofradia de S. Pedro de los marineros, en Guetaria á la fábrica de su iglesia.

A.

(Se continuará).



GUIPÚZCOA



(CONTINUACIÓN)

La villa de Zarauz, quando sus vecinos mataban alguna ballena, daban al rey un tajo desde la cabeza hasta la cola, así lo expresa el fuero de dicha villa, concedido por S. Fernando en Burgos á 28 de setiembre del año de 1237, que parece ser la primera escritura que habla de matanza de ballenas, y ninguno la habia citado hasta ahora para ilustrar con tan precioso monumento la antigüedad de este ramo de industria en Guipuzcoa.

Los escudos de armas de algunos pueblos marítimos, como Fuenterrabia, Guetaria y Motrico en que se ve la figura de una ballena, dan á entender lo acostumbrados que estaban á la pesca de estos cetáceos y la peticion 31 de las córtes de Toro supone ser inmemorial en Guipuzcoa el beneficiar y salar ballenas y ballenatos.

Al principio solo se hacia esta pesca en el Océano cantábrico, y también al parecer en las costas de Inglaterra, porque en las paces ó treguas firmadas entre ingleses y vascongados en Lóndres á 1.º de agosto del año de 1351, copiadas por Rymer, quedó estipulado que éstos pidieran pescar libremente en los puertos de Inglaterra y Bretaña. Despues del descubrimiento de Terranova se hacia aquí la mayor matanza de ballenas : pero en el año de 1612, no siendo ya tan grande su abundancia, y teniéndose noticia de las muchas que habia en los mares de Groelandia, llegó allí un navio de S. Sebastian, y habiendo hecho una gran pesca, al año siguiente de 1613 saliéron del mismo puerto 12 barcos con destino á aquel sitio. Mas no bien llegaron á él quando se encontraron con dos galcones ingleses armados en guerra, que no obstante ser tiempo de paz se apoderáron de todos los aparejos que llevaban para la pesca, resultando á los guipuzcoanos la

pérdida de 200.000 ducados. La provincia representó á Felipe III sobre el atentado; pero no consiguió la satisfaccion que deseaba : solo se sabe que por los recursos del embaxador de España en Lóndres hechos á Cristiano IV, rey de Dinamarca, permitió éste á los guipuzcoanos la pesca de ballenas en la Noruega, y conviniéron en ello los ingleses, con tal que se les pagase algun reconocimiento

En 1728 y 1753 se trató seriamente sobre la restauracion de la compañía mercantil de ballenas, y en 1732 el consulado de S. Sebastian nombró directores y demas oficiales para dicha compañía, formó varios reglamentos para su gobierno, con un papel acerca de las ventajas que resultarian á Guipuzcoa, y sobre todo hizo recursos al ministerio.

La pesca del bacallao, palabra notoriamente vascongada, convienen casi todos haber sido descubierta por los guipuzcoanos y vizcainos, y lo comprueban las informaciones recibidas á instancia de la provincia en los años de 1697 y 1732, con testigos extrangeros, y lo expuesto por la misma al duque de Berwick en 1719.

En los siglos XVI y XVII florecía mucho la pesca y beneficio de bacallao entre los guipuzcoanos, como consta de reales cédulas de los años de 1557, 1587 y 1637, expedidas á favor de los armadores de navios, destinados á dicha pesca, y confirmadas por otra de 12 de marzo de 1642.

En 1697 intentáron los franceses despojar á los vascongados de esta pesca, queriendo disfrutarla solos, mediante el establecimiento de sus colonias en la isla de Plasencia

En el siguiente de 1698 tuvo órden el marques de Villadarias, capitan general de Guipuzcoa, para que por medio del comandante de Bayona se quexase al gabinete de Paris sobre este atentado de los franceses : bien que no era el primero, porque hay algunas reales cédulas de Felipe II dirigidas á Guipuzcoa, en que manda que los navios con destino á los bancos de Terranova fuesen bien pertrechados de municiones de guerra para castigar el arrojio de los corsarios ingleses y de la Rochela, que molestaban nuestras pesquerias.

Con las revoluciones de la guerra de sucesion quedaron los guipuzcoanos sin libertad para la pesca del abadejo por la prepotencia de los enemigos : y en el artículo 15 del tratado de Utrech cedió la Francia á Inglaterra. Terranova é islas adyacentes, habiendo desde entónces faltado á Guipuzcoa y á toda España este lucroso ramo de comer-

cio que tanta utilidad y beneficio ocasionaba al Estado. Muchos han sido los esfuerzos que desde entónces ha hecho Guipuzcoa para restablecerle, fundada en su derecho incontrastable, y en las reservas que se reconocen en los mismos tratados de Utrech; y aunque en los de Madrid de 1741, artículos 8, 11 y 15, se volvió á insistir sobre lo mismo, nada se ha podido conseguir, siendo incalculable la pérdida que ha resultado á la provincia de la falta de este ramo de pesca, que al mismo tiempo tenia la marineria en el estado mas floreciente.

A.

(Se continuará.)

